

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 2- 2008
13 de febrero de 2008

CONTENIDOS	PÁGINAS
ARTÍCULO I APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.	3
ARTÍCULO III. PROPUESTAS DE COMISIONES:.....	3
A. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA, EVALUACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS.....	3
▫ <i>Propuesta de modificación del Inciso d) del artículo 5 del Reglamento del TUA.</i>	3
ARTÍCULO IV. MODIFICACIÓN DE LA AGENDA.....	4
ARTÍCULO V. ALGORITMO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA.....	4
ARTÍCULO VI. PLAN DE RELEVO INSTITUCIONAL.....	5
ARTÍCULO VII. BECAS DE POSGRADO	6
ARTÍCULO VIII. XXXV ANIVERSARIO	6
ARTÍCULO IX. INFORMES:.....	6
A. DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES PARA EL DESARROLLO.	7
B. AUDITORIO CLODOMIRO PICADO.....	7
C. CONFERENCIA DE FUNCIONARIO DE LA FUNDACIÓN DE AL GORE.....	7
D. CONGRESO DE CIENCIAS Y ESTUDIOS SOCIALES	7
E. GIRAS PARA ENTREGA DE CD A SEDES	7
F. PREMIOS NACIONALES	8
G. CAMBIO DE HORARIOS LECTIVOS.....	8
ARTÍCULO X. CORRESPONDENCIA:.....	8
A. FUNDAUNA-JA-0014-2008. "ASAMBLEA DE FUNDADORES"	8

CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 2- 2008
13 de febrero de 2008

ACTA NÚMERO DOS GUIÓN DOS MIL OCHO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

DR. OLMAN SEGURA BONILLA	RECTOR
LICDA. SANDRA LEÓN COTO	VICERRECTORA ACADÉMICA
M.SC. MAYELA CASCANTE FONSECA	DECANA, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
M.SC. IRMA ZÚÑIGA LEÓN	DECANA, CIDE
LICDA. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO	VICEDECANA, CIDEA
DR. JORGE QUIRÓS ARCE	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. HENRY MORA JIMÉNEZ	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
M.SC. OMAR MIRANDA BONILLA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
MILS. LUCÍA CHACÓN ALVARADO	DECANA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
M.SC. MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN FERNÁNDEZ	DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
DRA. MARGARITA SILVA HERNÁNDEZ	PRESIDENTA, SEPUNA
SRITA. NOYLIN GUTIÉRREZ RUIZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
SRITA. ELENA MARÍA VARGAS FONSECA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

DR. LUIS SIERRA SIERRA	(8:55 A.M.)	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
M.SC. ORLANDO DE LA O CASTAÑEDA	(9:50 A.M.)	DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA

AUSENTES

DR. RANDALL GUTIÉRREZ VARGAS		VICERRECTOR DE VIDA ESTUDIANTIL
SRITA. ROCÍO ABARCA SÁNCHEZ	(Con excusa)	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
SR. SANTIAGO FLORES PRADO		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO
--	--

INVITADOS

M.SC. JUAN MIGUEL HERRERA	APEUNA
M.SC. JAVIER RODRÍGUEZ	APEUNA
M.SC. MAYELA VEGA	APEUNA
M.SC. ILEANA VILLALOBOS	APEUNA
M.SC. MARTA SÁNCHEZ	RECTORÍA

PRESIDE EL DR. OLMAN SEGURA BONILLA Y FUNGE COMO SECRETARIA LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

CONSACA

ACTA N° 2-2008

AGENDA

1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 2-2008
2. Aprobación del acta N° 1-2008 de la sesión del 6 de febrero de 2008.
3. Algoritmo para la distribución del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica-APEUNA. (Máster Ricardo Matarrita 9:00 a.m.)
4. XXXV Aniversario (Máster Marta Sánchez 9:30 a.m.)
5. Propuestas de Comisiones:
 - a. Comisión de Planificación académica, evaluación y asuntos jurídicos.
 - Propuesta de modificación del Inciso d) del artículo 5 del Reglamento del TUA.
6. Nombramientos
 - Representantes ante la Comisión de Resolución de Denuncias sobre Hostigamiento Sexual, oficio SCU-C.ATI-077-2008 del 4-feb.2008.
 - Representante ante el SINAES
7. Informes
 - Asuntos pendientes del CONSACA
 - Plan de Relevo
 - Auditorio y Doctorado (Dr. Luis Sierra)
 - Congreso de Ciencias y Estudios Sociales (M.Sc. Miguel Calderón)
 - Giras para entrega de CD a Sedes (Licda. Nelly Obando)
 - Premios Nacionales (Licda. Nelly Obando)
 - Cambio de horarios Lectivos (Est. Elena M^a Vargas)
 - Otros informes
8. Correspondencia
 - FUNDAUNA-JA-0014-2008. "Asamblea de Fundadores".
9. Asuntos Pendientes
10. Asuntos Varios

ARTÍCULO I Aprobación del orden del día.

DR. OLMAN SEGURA inicia la sesión, sometiendo a consideración de los presentes el orden del día.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:

1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 2-2008
2. Aprobación del acta N° 1-2008 de la sesión del 6 de febrero de 2008.
3. Algoritmo para la distribución del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica-APEUNA. (Máster Ricardo Matarrita 9:00 a.m.)
4. XXXV Aniversario (Máster Marta Sánchez 9:30 a.m.)
5. Propuestas de Comisiones:
 - a- Comisión de Planificación académica, evaluación y asuntos jurídicos.
 - Propuesta de modificación del Inciso d) del artículo 5 del Reglamento del TUA.
6. Nombramientos
 - Representantes ante la Comisión de Resolución de Denuncias sobre Hostigamiento Sexual, oficio SCU-C.ATI-077-2008 del 4-feb.2008.
 - Representante ante el SINAES
7. Informes
 - Asuntos pendientes del CONSACA
 - Plan de Relevo
 - Auditorio y Doctorado (Dr. Luis Sierra)
 - Congreso de Ciencias y Estudios Sociales (M.Sc. Miguel Calderón)

CONSACA ACTA N° 2-2008

- Giras para entrega de CD a Sedes (Licda. Nelly Obando)
 - Premios Nacionales (Licda. Nelly Obando)
 - Cambio de horarios Lectivos (Est. Elena Mª Vargas)
 - Otros informes
8. Correspondencia
- FUNDAUNA-JA-0014-2008. "Asamblea de Fundadores".
9. Asuntos Pendientes
10. Asuntos Varios

INGRESA LA LICDA. SANDRA LEÓN A LAS 8:50 A.M.

ARTÍCULO II. Aprobación de actas anteriores.

INGRESA EL DR. LUIS SIERRA A LAS 8:55 A.M.

DR. OLMAN SEGURA somete a consideración el acta N° 2-2008, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 6 de febrero de 2008.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR EL ACTA N° 1-2008, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DE 2008, INCLUYENDO LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN DE FORMA:

DR. HENRY MORA aclara que en su intervención debe consignarse en la página cinco, que la apertura de una nueva carrera en el área de gestión del comercio internacional en la Escuela de Relaciones Internacionales se efectuará en alianza con la Escuela de Economía.

SE ABSTIENEN DE VOTAR EL ACTA, POR NO HABER PARTICIPADO EN LA SESIÓN, LOS SIGUIENTES MIEMBROS:
DR. JORGE QUIRÓS Y LICDA. FLORIVETTE RICHMOND.

ARTÍCULO III. Propuestas de Comisiones:

a. Comisión de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos.

- **Propuesta de modificación del Inciso d) del artículo 5 del Reglamento del TUA.**

DR. HENRY MORA explica que el Inciso d) del artículo 5 del Reglamento del TUA, lo que establece son los requisitos que deben cumplir los estudiantes que son miembros del Tribunal Universitario de Apelaciones. Indica que la propuesta del Consejo Universitario, para efectos de concretar el término de excelencia académica es que se establezca una nota igual o superior a 8.50. Luego del análisis en la Comisión de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos del CONSACA, y pese a que el Consejo Universitario de la nota se aduce a la adjudicación de la nota mínima de 8.50 se toma como base a partir de los criterios de asignación de becas, pero aunque eso está relacionado no son equivalentes, por lo que sugieren que con una nota igual o superior a 8.00 para denominar el término de excelencia académica en ese inciso del artículo 5 del Reglamento del TUA.

EST. ELENA Mª VARGAS entiende que se tengan que establecer límites y hacer algún tipo de variable que se pueda cuantificar, por lo que propone que se mantenga un número y hacer la salvedad de que en casos especiales no requerir ese requisito, tal como se realiza en Carrera Académica.

Luego de un exhaustivo análisis, el Dr. Oلمان Segura somete a votación ambas mociones:

MOCIÓN PRESENTADA POR LA COMISIÓN:

10 votos a favor
1 voto en contra
4 abstenciones

CONSACA

ACTA Nº 2-2008

M.SC. OMAR MIRANDA SALE DE LA SESIÓN

MOCIÓN PRESENTADA POR ELENA M^a VARGAS

4 votos a favor
7 votos en contra
3 abstenciones

M.SC. OMAR MIRANDA INGRESA A LA SESIÓN

POR TANTO, **CONSIDERANDO:**

1. El oficio SCU-J-1900-2007, suscrito por la Dra. Xinia Molina, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario, en el cual se otorga audiencia escrita a la Vicerrectoría Académica, al Consejo Académico, al Tribunal de Apelaciones y a la Federación de Estudiantes para que remitan a la esa Comisión sus observaciones a la propuesta de modificación del inciso D) del Artículo 5 del Reglamento del Tribunal Universitario de Apelaciones.
2. Análisis efectuado por la Comisión de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos del Consejo Académico.

SE ACUERDA:

A. *MODIFICAR EL PÁRRAFO DEL INCISO D) PARA QUE SE LEA DE LA SIGUIENTE MANERA:*

“En el caso de la representación estudiantil, ser estudiante regular al menos de tercer año de carrera y contar con un promedio ponderado igual o superior a ocho.”

B. *ACUERDO FIRME.*

ARTÍCULO IV. Modificación de la Agenda

DR. OLMAN SEGURA propone una modificación a la agenda, en el sentido de que, aprovechando que los compañeros de APEUNA han venido para explicar el asunto del algoritmo, tal y como se acordó la semana anterior, y de que además también está en agenda el asunto del Plan de Relevo, punto 5 inciso 2, se puede subir ese último punto de lugar para ver uno después del otro, moción que es aprobada por unanimidad.

ARTÍCULO V. Algoritmo para la Distribución del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica.

INGRESAN LOS SEÑORES JUAN MIGUEL HERRERA Y JAVIER RODRÍGUEZ, REPRESENTANTES DE APEUNA, A LAS 9:10 A.M.

DR. OLMAN SEGURA da la bienvenida a los señores Juan Miguel Herrera y Javier Rodríguez, representantes de APEUNA.

SR. JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ manifiesta que van a exponer las principales modificaciones a la fórmula de cálculo para el Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica. Indica que ese tema ya se vio en la sesión anterior del CONSACA y lo que se hizo durante esta semana fue incorporar las observaciones que los señores consejales señalaron el miércoles pasado, donde fundamentalmente los principales cambios se dirigieron a cambiar los porcentajes de asignación según las variables que contiene el modelo, lo que se hizo fue precisar la importancia entre las variables para efectos de asignar el peso relativo que se tendría en la asignación de recursos y el segundo cambio más importante fue la incorporación de la variable ejecución presupuestaria del fondo del 2007 para que se incorporara en la fórmula de cambio. Seguidamente se transcribe la presentación realizada.

CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA (FFRA)

CONSIDERACIONES

CONSACA

ACTA Nº 2-2008

- Se consideró las observaciones planteadas por CONSACA:
 - Priorizar el nivel de importancia entre las variables, para efectos de asignar el peso relativo que estas tendrán sobre la asignación de recursos.
 - Se incorporó el efecto del nivel de ejecución presupuestaria del FFRA según facultad, centro o sede.

$$FFAT = 0,3*(ACA_{t-1}) + 0,2*(CAR_{t-1}) + 0,15*(EST_{t-1}) + 0,3*(PROY_{t-1}) + 0,05*(EPRE_{t-1})$$

En donde

FFRAT : Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica

ACA t-1: Tiempos completos académicos totales ejecutados (Fuente: reporte LAB302I, del sistema de presupuesto).

CAR t-1 : Número total de carreras que reportaron matrícula (Fuente: Sección de Informática del Departamento de Registro).

ESTt-1: Total estudiantes matriculados en cursos impartidos por unidad académica (Fuente: Sección de Informática del Departamento de Registro).

PROYt-1: Total de proyectos académicos ejecutados por las unidades académicas (Direcciones de Investigación, Docencia y Extensión de la Vicerrectoría Académica).

EPREi: Porcentaje de ejecución presupuestaria del FFRA (Fuente: Dirección Ejecutiva de la Vicerrectoría Académica).

- La distribución de recursos se fundamenta en:
 - Peso relativo que representa cada facultad, centro o sede sobre el total para la variable en consideración
 - Se toman los valores calculados y se aplican las ponderaciones definidas en el algoritmo.

INGRESA EL M.SC. ORLANDO DE LA O A LAS 9:50 A.M.

Seguidamente los señores miembros de CONSACA plantean sus dudas e inquietudes.

DR. OLMAN SEGURA solicita a los representantes de APEUNA que para el miércoles 20 de febrero presenten la fórmula, contemplando todas las observaciones antes señaladas. Indica que la distribución mejor se analiza después.

SE RETIRAN EL SEÑOR JAVIER RODRÍGUEZ AL SER LAS 11:20 A.M.

ARTÍCULO VI. Plan de Relevo Institucional

INGRESAN LAS SEÑORAS MAYELA VEGA E ILEANA VILLALOBOS, REPRESENTANTES DE APEUNA, A LAS 11:22 A.M.

DR. OLMAN SEGURA da la bienvenida a las señoras Mayela Vega e Ileana Villalobos.

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que a finales del año 2007 las unidades académicas tenían que entregar los planes de relevo, con un formato mínimo. En el momento que han sido entregados, han sido objeto de análisis en la parte de forma, por parte de APEUNA, o sea, que se enmarquen dentro de los criterios para los cuales fue propuesto el plan de relevo, la parte estrictamente académica no ha sido valorada aún. Aclara que se observará cómo cada facultad ha ido abordando el plan de relevo, cuál es el avance que se tiene y las categorías en que están los planes de relevo entregados.

CONSACA

ACTA N° 2-2008

M.SC. MAYELA VARGAS hace la presentación de los Planes de Relevo, mismo que se consigna en el Anexo N° 1 de este documento.

Posteriormente se hacen aclaraciones particulares, presentadas por los presentes.

LICDA. SANDRA LEÓN extiende un agradecimiento a los representantes de APEUNA. Manifiesta su aspiración es que la Vicerrectoría Académica pueda apoyarse en el trabajo del decano para poder impulsar a la unidad académica.

SE RETIRAN EL DR. OLMAN SEGURA, EL SR. JUAN MIGUEL HERRERA Y LAS SEÑORAS MAYELA VEGA E ILENA VILLALOBOS A LAS 11:15 A.M.

ARTÍCULO VII. Becas de Posgrado

LICDA. SANDRA LEÓN presenta información acerca de becas de posgrado a los Estados Unidos y les solicita a los señores consejales que las peguen en las pizarras murales de sus facultades. Indica que son oportunidades de movilidad estudiantil.

ARTÍCULO VIII. XXXV Aniversario

INGRESA LA M.SC. MARTA SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE CELEBRACIÓN DEL XXXV ANIVERSARIO, A LAS 11:20 A.M.

LICDA. SANDRA LEÓN da la bienvenida a la M.Sc. Marta Sánchez, quien está colaborando con la Rectoría en la Comisión Organizadora de la Celebración del XXXV Aniversario y lo que viene a plantear es el avance y la necesidad de articulación que se requiere para desarrollar con mucho éxito esta actividad.

M.SC. MARTA SÁNCHEZ agradece la oportunidad e indica que ella va a presentar un avance del trabajo y además la planificación para todo el año; específicamente dar a conocer las actividades de inauguración que están a un mes de celebrarse, del 10 al 14 de marzo. Disculpa a la Licda. Nelly Ovando, quien también es miembro de la citada comisión le correspondía también estar presentando este avance, pero ella se encuentra de gira. Posteriormente presenta la información mencionada, ayudándose de una proyección en Power Point, misma que se consigna en el Anexo N° 2 de este documento. Al final de esta intervención manifiesta que la persona de la Comisión de XXXV Aniversario encargada del área de transporte es la M.sc. Patricia Ortiz. Solicita ayuda en términos de las actividades pendientes para el resto del año donde se va a requerir de todo el apoyo, sobre todo porque aunque hay algunas actividades que son de conocimiento de todos que se van a realizar, hay otras que sería importante que se dieran a conocer para incluirlas en la página web.

LICDA. SANDRA LEÓN agradece a la M.Sc. Marta León por la información y por tomar en cuenta las sugerencias efectuadas por los presentes.

SE RETIRA LA M.SC. MARTA SÁNCHEZ A LAS 12:10 A.M.

LICDA. SANDRA LEÓN propone que se trabaje hasta las 12:20 p.m. para avanzar en el trabajo referente a informes, lo que es acogido unánimemente.

ARTÍCULO IX. INFORMES:

Sigue lo del Nombramiento de representantes ante la Comisión de Resolución de Denuncias sobre Hostigamiento Sexual, así como los asuntos pendientes de CONSACA.

CONSACA

ACTA N° 2-2008

LICDA. SANDRA LEÓN insta a los presentes para que le hagan llegar el listado de asuntos que tienen pendientes, así como la información de su estado, con el propósito de que ella pueda elaborar un cuadro por instancia y con ello traer una propuesta del Plan de Trabajo.

a. Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo.

DR. LUIS SIERRA agradece a la Sede Chorotega la atención y la hospitalidad brindada durante la celebración del Seminario Taller del Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo realizado en Nicoya.

b. Auditorio Clodomiro Picado

DR. LUIS SIERRA indica que le corresponde a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales administrar el Auditorio Clodomiro Picado conjuntamente con la Facultad de Tierra y Mar. Para tales efectos se confeccionó un Reglamento de uso del Auditorio que se va a hacer llegar a los decanatos. Indica que a ellos les preocupa algunos aspectos que tiene el Auditorio, pues no tiene luces en el Escenario, lo que considera improcedente. Manifiesta que este auditorio se pensó para parte artística más que académica. Tampoco hay nada donde se pueda proyectar, lo que dificulta las actividades académicas, ya que hay que andar buscando proyectores y pantallas. Indica que están solicitando dos pantallas para colocarlas una a cada lado del escenario que se puedan bajar y subir y con proyectores de multimedia fijos en el auditorio. El Auditorio no posee ningún sistema de audio por lo que cuando hay que hacer actividades hay que recurrir a la Sección de Audiovisuales, lo que dificulta. Otro problema es el aire acondicionado que hace un excesivo ruido, lo que impide apreciar lo que se está ejecutando en el escenario, y si se apaga el aire acondicionado hace demasiado calor. El Auditorio está realmente deteriorado, sobretodo en el escenario, las alfombras ya ese están deshilachando en las uniones. Además, hay equipos que se ingresan por las entradas principales del auditorio, lo que contribuye al deterioro y creen que la rotura que tiene el escenario en la parte de madera es producto de eso. Manifiesta que ellos están previendo que la entrada del equipo de música sea por la entrada de los discapacitados que está en la parte lateral, o por la parte de atrás que tiene la puerta de hierro. También se enteraron que el estacionamiento del Auditorio lo manda a cerrar cualquiera, lo que es una mala práctica que disminuye, aún más, las posibilidades de estacionar que posee la Institución. Considera que esa práctica es improcedente por lo que se va a mandar una circular que especifique que dentro de la solicitud que les envíen de uso del Auditorio que especifiquen si necesitan o no el uso del parqueo y conjuntamente los de la Comisión y el Jefe de Vigilancia se analizará a partir de qué hora se cierra y si se cierra total o parcialmente, dependiendo de la magnitud de la actividad. Agrega que este año tuvieron la grata noticia de un apoyo por parte de la Rectoría, designando un tiempo a una persona que va a encargarse del Auditorio, lo que considera muy bueno pues debido a las condiciones que tiene ese inmueble se debe ir pensando en quien lo administre realmente, porque ya se está yendo de las manos que sea la Facultad, pues ahora se quiere convertir en un centro de actividades con mayores magnitudes. Indica que el nuevo administrador es músico y tiene muy buenos contactos y en estos momentos es el que se encarga el de buscar equipo que se necesite, lo que significa una mejora para los usuarios. Agradece a la Rectoría que haya tomado esa decisión, la cual es muy acertada.

c. Conferencia de funcionario de la Fundación de Al Gore

DR. LUIS SIERRA informa que el 26 a las 9:00 a.m. se tendrá en la Universidad a un señor que trabaja con el grupo de la Fundación Al Gore, impartiendo una conferencia en el Auditorio, gracias a las gestiones realizadas por el Parque Marino. Le parece que es una buena oportunidad, debido a la relevancia que tiene este grupo con respecto a los problemas ambientales, el cambio climático, etc., que se le dé una promoción. Indica que la Facultad va a lanzar la convocatoria, para lo que extiende la más cordial invitación a los presentes para que asistan.

d. Congreso de Ciencias y Estudios Sociales

M.SC. MIGUEL CALDERÓN informa que se va a realizar del 28 al 30 de agosto próximo, es de corte nacional e internacional. Va a traer científicos importantes de diferentes partes del mundo, especialmente de Latinoamérica. Es dirigido por CONARE, la Sede Brunca será la sede anfitriona, pero el trabajo es de todas las cuatro universidades públicas conjuntamente con CIENTEC y se involucra también a empresas privadas.

e. Giras para entrega de CD a Sedes

CONSACA

ACTA N° 2-2008

LICDA. FLORIVETTE RICHMOND informa que la Licda. Nelly Ovando se encuentra de gira en Nicoya para entregar lo que es el multimedia referente a la producción del Fondo de Producción en el año 2006 "La Fábula del Bosque", donde se hace una presentación formal de ese material. El 27 de febrero estará en la Sede Coto.

f. Premios Nacionales

LICDA FLORIVETTE RICHMOND informa que en uno de los consejos académicos de su Facultad, uno de los directores planteó que en alguna ocasión las autoridades universitarias hacían un reconocimiento oficial para las personas que ganaban esos premios. Indica que este año se tienen más o menos doce personas entre premios y menciones honoríficas, por lo que sugiere que siempre es importante un elemento de motivación para los académicos y los estudiantes.

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que esa parte se está organizando. No obstante, considera que el CONSACA podría enviar una felicitación o un reconocimiento como órgano. Agrega que fue una omisión involuntaria la exclusión del nombre de Café Coral en la felicitación publicada en el Diario La Nación, pues aunque este programa no es de la Universidad, si está integrado por graduados de la Institución, y por tanto merecen también su reconocimiento. Le solicita a la Licda. Richmond que le facilite la lista completa de galardonados para remitir estas cartas. Indica que el Consejo Universitario también enviará un reconocimiento. La moción es acogida por unanimidad.

g. Cambio de Horarios Lectivos

EST. ELENA VARGAS manifiesta que se hizo un cambio en los horarios lectivos, reduciendo el tiempo lectivo quitando los diez minutos de receso por cada hora lectiva, por lo que ahora una clase que antes era de ocho a once, ahora es de ocho a diez y cuarenta. Indica que pueden haber varias opciones, una es que el profesor realmente de las tres horas o las dos horas y cuarenta minutos seguidas y salir veinte minutos antes, lo cual le parece que perjudica todas las habilidades pedagógicas del profesor, pues dar diez minutos de receso es importante. Otra opción sería que se den los diez minutos de receso y por lo tanto se esté reduciendo el tiempo real en términos absolutos del contacto profesor-estudiante. No sabe quien tomó esa decisión o con qué justificación se hizo, le gustaría conocerlo y de una vez saber si se podría revertir para el segundo ciclo.

LICDA. SANDRA LEÓN indica que va a revisar este asunto porque la Vicerrectoría Académica no fue consultada, no sabe si realmente es para algunas escuelas o es para todos. Indica que la siguiente semana el señor Phillips estará en la sesión, dando un informe de la puesta en marcha del Sistema Banner-Finanzas, por lo que de una vez se le puede hacer esta consulta.

ARTÍCULO X. Correspondencia:

a. FUNDAUNA-JA-0014-2008. "Asamblea de Fundadores".

LICDA. SANDRA LEÓN indica que la FUNDAUNA está invitando a la Asamblea Anual y proponen dos fechas: el 29 de febrero o el 20 de marzo, ambas a las 9:00 a.m. Consulta donde es que hay más posibilidades de asistencia. Aclara que también se le consultará al Consejo Universitario y la resolución final dependerá de cuándo se tenga mejor asistencia.

DR. LUIS SIERRA manifiesta que si los días miércoles son los días destinados para realizar las sesiones de CONSACA, y considerando que los señores decanos de las sedes regionales se desplazan esos días para asistir a las sesiones en Heredia, por qué no se sugiere a la FUNDAUNA programar esta actividad un día miércoles en la tarde. Esta moción es acogida por unanimidad.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, QUEDANDO LOS RESTANTES PUNTOS PENDIENTES.

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
SECRETARIA

DR. OLMAN SEGURA BONILLA
PRESIDENTE